



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018

ORDEN DEL DIA SESION 21 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 20 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 156-HM2/AY/2016, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2016, HACE DE SU CONOCIMIENTO EL CENSO REALIZADO POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD HACIA EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN EL CUAL SE DESPRENDE UNA GRAFICA DE 550 QUINIENTOS CINCUENTA DIAS DE CONSUMO DEL 2015-2016, POR UN MONTO DE \$1'044,948.00 (UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

SOBRE ESTA CANTIDAD LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD REQUIERE EL PAGO, MEDIANTE LA NOTIFICACION ANEXA AL PRESENTE, HACIENDO MENCION QUE MEDIANTE UN DIALOGO CON EL SUPERINTENDENTE DE LA ZONA SE PUEDE LLEGAR A UN CONVENIO DE PAGOS POR UN PLAZO DETERMINADO EN LA FORMA QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSIDERE ACORDE A LAS CONDICIONES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES VIGENTE AL PLAZO QUE SEA DETERMINADO.

V.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 153-HM2/AY/2016, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2016, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° AL 30 DE OCTUBRE DEL 2016, MISMAS QUE ENCONTRARAN SOLVENTADAS EN EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE.

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

VI.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, MTRO. JAVIER PADILLA LOPEZ Y DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA, PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DEL "PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE, RINDEN EL SEGUNDO INFORME DE LOS AVANCES DEL PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL.

VII.- EL D.A.H. MARCOS RAFAEL TORRES BALLESTEROS, DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL, EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL Y EL C. JOSE GUADALUPE BUENO MARTINEZ, REGIDOR DE PLANEACION URBANA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 279/P.U.M./2016, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016, EMITEN DICTAMEN, EN RELACION AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE SESION ORDINARIA NUMERO 19 CELEBRADA EL DIA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE ACORDO TURNAR A COMISION EDILICIA LA SOLICITUD DE AMPLIACION DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA CUEVA" PROPIEDAD DE LA

EMPRESA DENOMINADA “AGROPECUARIA SANTA TERESA S.A DE C.V”, A TRAVES DE SU ADMINISTRADOR UNICO EL C. MARGARITO GALLARDO CUELLAR PARA UTILIZARSE COMO PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

VIII.- LA PROFA. ERIKA ELIZABETH AGUIAR GOMEZ, DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA PEDRO MORENO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, SOLICITA APOYO PARA LA CULMINACION DEL PROYECTO GESTIONADO EN LA ANTERIOR ADMINISTRACION, REFERENTE AL DOMO DEL ATIO CIVICO CON: LAMINAS PARA CUBRIR UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 160 METROS CUADRADOS Y LA INSTALACION DE LAS MISMAS.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

IX.- EL C. JUAN PABLO MAGAÑA CHAVEZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DE LOS LOCALES PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADOS EN EL MERCADO MUNICIPAL ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE HIDALGO ENTRE LUIS MORENO E INDEPENDENCIA Y FRANCISCO JAVIER NUÑO, COLONIA CENTRO, LOCAL N°89 PLANTA BAJA CON MEDIDAS DE 6.50 METROS CUADRADOS Y LOCAL N°6 PLANTA ALTA CON MEDIDAS DE 5.00 METROS CUADRADOS DE LOS CUALES TENIA LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGABA EN VIDA A SU DIFUNTA MADRE DE NOMBRE MARIA DE JESUS CHAVEZ, COMO ARRENDATARIA DEL MISMO, Y MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES Y SI ASI LO AUTORIZAN, PARA QUE SE LE OTORGUEN LOS DERECHOS, QUE LE ASISTE COMO HIJO UNICO DE LA ARRENDATARIA. EN EL ENTENDIDO DE QUE SI SE LE AUTORIZA DICHA CESION DE DERECHOS CUBRIRA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES.

X.- ASUNTOS GENERALES.-

XI.- CLAUSURA DE LA SESION.